SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3200 *MIGUEL GARCÍA ENCINAS*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 334/09 seguido a instancia de Mario Maillo Sevilla y otros, se ha dictado auto de fecha 1 de febrero 2010, por la que se declara al ejecutado Miguel García Encinas, con DNI n.º 7971371P en situación de insolvencia provisional por importe de 42.010,37 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 1 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100006393-1

cve: BORME-C-2010-3200